

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CALLE 12 C No. 7-36 piso 11
jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax 2837014

PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
EXP No: 2019-916
DEMANDANTE: JORGE ELIECER MAHECHA
DEMANDADO: LABORATORIOS QUIROPHARMA S.A.S
VICTOR MANUEL VERA CONTRERAS
LUCY YOLANDA VERA CONTRERAS

En Bogotá D.C. a los CATORCE (14) días de JULIO del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo la hora de las 2:00 p.m., día y hora previamente señalados por auto anterior para la celebración de la presente audiencia, el suscrito Juez, en asocio de su Secretaria Ad- Hoc, se constituyó en la audiencia pública y la declaró abierta.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se hacen presentes la demandante con su apoderada.

AUTO: se deja constancia que la parte demandada no compareció. Sin embargo; obra excusa de los demandados VICTOR MANUEL VERA CONTRERAS y LUCY YOLANDA VERA CONTRERAS a folios 985 a 992, en la cual solicitan que se aplase la presente diligencia, toda vez que previo a que se fijara esta audiencia tenían programado un viaje de negocios a MIAMI entre el 13 de julio de 2022 al 17 de julio de 2022, aportando como prueba la copia de los tiquetes aéreos.

ETAPA DE CONCILIACIÓN

Ya que Obra excusa de la parte demandada para no asistir a la presente diligencia aportando prueba de su dicho se le dará aplicación a lo dispuesto en el art 77 C.P.T y S.S, y se fijará nueva fecha de audiencia.

FECHA DE AUDIENCIA

se señala nueva fecha de audiencia del Art 77 y 80 para el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2022 A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M)** fecha y hora en la cual se agotarán las etapas del art 77 y 80.

Las partes quedan notificadas en ESTRADOS.

EL JUEZ

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

La secretaria Ad hoc,



KAREN MILENA CRUZ HERNÁNDEZ

ACCEDA A LA GRABACIÓN DE LA DILIGENCIA EN EL SIGUIENTE LINK

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/445774ae-216a-4c46-8c43-3ef58543e579?vcpubtoken=942d3384-4bea-446c-b5a7-392fe448888e>